

SE-CAC/143
24 de junio, 2024

Señor
Fernando Ocampo
Especialista Sectorial Principal
División de Comercio e Inversión – BID
San José

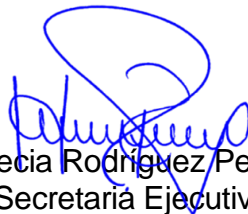
Estimado señor:

Me complace informarle que en el marco del tabajo prioritario del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) se dispone:

1. Solicitar y confirmar la anuencia para dar impulso al comercio agroalimentario sustentable de la región, por medio de una Cooperación Técnica No Reembolsable (CT) con cargo a los recursos de Capital Ordinario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En tal sentido, solicitamos se avance con la aprobación de la RG-T4482 “Impulso a las exportaciones agroalimentarias sustentables de Centroamérica”, por un monto de US\$ 400,000.00.
2. Se solicita y confirma la anuencia en cuanto a que esta CT sea ejecutada por el Banco, quien procederá con las contrataciones correspondientes. Tal y como se ha acordado, los equipos técnicos del Banco y de la SECAC, se coordinarán para que el alcance de las actividades sean acordes con la visión y objetivos previstos en esta CT, así como en la difusión y diseminación de resultados.
3. La SECAC, en representación de los países, informará en coordinación con el Banco sobre el avance en el desarrollo de las actividades previstas en el marco de la CT, así como las actividades de visibilidad que deriven de su ejecución según corresponda.

Agradezco el apoyo que el BID mantiene en la región y reitero el deseo de llevar a cabo una coordinación estrecha y cercana para este y otros temas que impactan en el desarrollo de nuestra región.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente,



Lucrecia Rodríguez Peñalba
Secretaría Ejecutiva
Consejo Agropecuario Centroamericano